



TRELEW, 17 NOV 2017

VISTO:

La Resolución N° 063/17 CDFCE, el Expediente CUDAP: EXP\_FCE-SJB N° 105/2017; y la Nota Nro. 267/17 S.A.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nro. 063/17 CDFCE, se llamó a concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes Regulares, en los Espacios Disciplinarios Matemática e Impuestos de Sede Trelew.

Que conforme el Expediente CUDAP: EXP\_FCE-SJB N° 105/2017 se tramitó dicho llamado, y que, la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente.

Que por la Nota Nro. 267/17 S.A. la Secretaria Académica propone la designación del Cr. Pablo Alejandro OCA en el Espacio Disciplinar IMPUESTOS como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, Regular dedicación Simple, con una carga horaria de 10 hs. Semanales, en el marco del Régimen de Carrera Académica, conforme el llamado y su sustanciación.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron mediante los Despachos Nros. 42 y 93/17, respectivamente.

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2017.-

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir del 13 de Noviembre de 2017, al **Cr. Pablo Alejandro OCA** en el espacio disciplinar **IMPUESTOS** de Sede Trelew como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, REGULAR dedicación Simple, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales.

ARTICULO 2°.- La asignación de actividades del docente indicado en el Artículo anterior, correspondiente el ciclo lectivo 2017, se establecen de la siguiente manera:

127/17



Docente	Espacio Disciplinar	Dimensión	Actividad	Rol	DI	Carga Horaria	Sede
OCA Pablo Alejandro	Impuestos	Do	Impuestos II	JTP	440	240	Tw
			A definir			200	Tw

Dimensiones: Docencia (Do), Investigación (Inv), Gestión (Ge), Formación (Fo), Extensión (Ex)

Roles: Auxiliar de Primera (A1), Auxiliar de Segunda (A2), Profesor Adjunto (Ad), Profesor Asociado (As), Profesor Titular (Ti), Jefe de Trabajos Prácticos (JTP), Director (Di), Codirector (Cod), Miembro de Unidad Ejecutora (UE), Coordinador (Co), Evaluador (Ev), Investigador (In), Auxiliar de Investigación (AI), Miembro de Observatorios, Institutos y Centros (MOIC), Consejeros y Consiliarios (Con)

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

127/17

CDFCE...-